DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Fecha y Ciudad: **Yopal, Marzo de 2021.** DOCUMENTO DE COBRO No. **02**

Yo, **VIVIANA ANDREA ROJAS DUARTE**, identificado con la cédula de ciudadanía: 1.090.463967 de Cúcuta.

Manifiesto que la empresa:	LICEOS DEL EJERCITO
NIT:	800.130.640-3
Me adeuda la suma de:	$ 2.722.000
Valor en letras:	DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.
Por concepto de:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE DE LENGUA CASTELLANA DEL LICEO GUSTAVO MATAMOROS LEÓN DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO, SEGÚN CONTRATO No. **151 CELIC-2021**

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	**VIVIANA ANDREA ROJAS DUARTE**
Identificación:	1.090.463.967 de Cúcuta.
Lugar de residencia:	Yopal.
Dirección:	Calle 37 N°16ª-28 B. El portal
Teléfonos:	3173785518

Viviana Andrea Rojas Duarte

FIRMA

Escaneado con CamScanner